



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado



SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 21 NOV 2019

VISTO que es necesario cubrir el cargo de dirección del Teatro Alberdi dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria; y

CONSIDERANDO:

Que habida cuenta la naturaleza de los servicios que corresponden a la función es imprescindible para garantizar el normal desenvolvimiento del Teatro Alberdi;

Que la Señora Silvina Ruth FENIK, DNI.n° 13.474.822, reúne las condiciones de idoneidad necesarias para cubrir dicho requerimiento

Que en consecuencia, corresponde proveer de conformidad;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:


ARTICULO 1º.-Asignar interinamente a la Señora Ruth Silvina FENIK, DNI.n° 13.474.822, agente Categoría 02 del Agrupamiento Administrativo, las funciones de Directora del Teatro Alberdi dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria, a partir de la fecha y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, sin modificación de su situación de revista presupuestaria.-

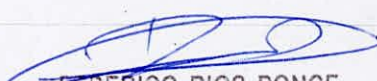
ARTICULO 2º.-Durante su desempeño la Señora Ruth Silvina FENIK gozará de las atribuciones, deberes y competencias para ejercer la representación del Teatro Alberdi y asegurar el funcionamiento de todas las áreas del mencionado Teatro y en consecuencia, la continuidad del servicio.-

ARTICULO 3º.-Hágase saber, notifíquese, comuníquese a la Dirección General de Personal y pase a la Secretaría de Extensión Universitaria para su toma razón y demás efectos, cumplido archívese.-

RESOLUCION N° 2343 2019

  
Lic. JOSE HUGO SAAB  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
FEDERICO RIOS PONCE  
AREA ADMINISTRATIVA  
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO  
RECTORADO - U.N.T.